

LINEAMIENTOS DE PUBLICACIÓN



—Lineamientos de publicación—

Contraste Regional, es foro un en donde académicos e investigadores de las ciencias regionales o afines donde pueden presentar tanto los resultados de sus estudios, como contribuciones al avance del conocimiento en las áreas de su especialización.

Los trabajos que se sometan a consideración para ser publicados por la revista, deberán ser resultados o avances de trabajos de investigación originales e inéditos, dentro del ámbito de las ciencias sociales relacionadas con los temas de desarrollo, a nivel local, nacional o internacional.

Los textos propuestos para su publicación en la revista, deberán ser originales e inéditos en español y sus autores deberán comprometerse a no someterlos simultáneamente a ser considerados en otras publicaciones.

Los trabajos propuestos para su publicación, serán seleccionados por un dictamen emitido por dos o más especialistas en la materia, de acuerdo al método “doble ciego”, considerando la pertinencia temática, la coherencia y consistencia del contenido académico, y los requisitos formales de redacción.

Al ser aceptados los trabajos, los autores deberán hacer la cesión de derechos a la revista para imprimirlo, reimprimirlo, incluirlo en su página electrónica o en cualquier otro medio que permita una mayor difusión.

Datos del autor

Los artículos se acompañarán de una breve nota de trayectoria académica. En una hoja aparte anexarán los datos completos del autor o autores: nombre; institución donde labora; grado académico y universidad donde obtuvo el grado; distinción académica relevante; número de teléfono; correo electrónico. En el caso de estudiantes, mencionar la institución donde cursan sus estudios, nombre de la licenciatura, especialidad o posgrado. Cuando se trate de trabajos independientes o sin adscripción institucional, esto se debe indicar en la nota.

Características de las contribuciones

Los artículos podrán ser trabajos individuales, o bien colectivos, en cuyo caso, el número de autores no deberá ser mayor a tres.

Resumen:

El artículo se acompañará de un resumen y título del contenido en español e inglés, con una extensión máxima de 130 palabras, y 5 palabras clave en las dos lenguas.

Extensión de los trabajos:

Artículos: máximo de 35 cuartillas en total (incluidos cuadros, figuras y bibliografía).

Reseñas: máximo de 10 cuartillas.

Formato del manuscrito:

Las contribuciones deberán enviarse bajo el siguiente formato en procesador de textos de Word:

- **Espaciado:** doble espacio
- **Alineación del texto:** texto justificado
- **Sangría:** todo el texto deberá observar el uso de sangría.
- **Fuente:** Georgia (preferentemente) o Times New Roman de 12 puntos.
- **Notas al pie de página:** misma fuente que el cuerpo del texto, a 10 puntos.
- **Cita y transcripciones largas (40 palabras o más):** Se escribe en un bloque aparte, dejando un espacio antes y uno después de la cita o transcripción, con sangría izquierda desde el margen, sin comillas, y con un tamaño de letra de 10 puntos.
- **Links e hipervínculos:** deberán aparecer en el texto sin subrayar y en color negro, evitando el formato automático de Word, que los coloca en azul y con subrayados.
- **Pies de imagen, tabla o foto:** misma fuente que el cuerpo del texto, a 10 puntos, alineada a la izquierda respecto a la imagen, tabla o foto.

■ III

Ejemplos de formato del texto:

Introducción

Las miradas también se orientan a describir y visibilizar las secuelas de la violencia entre los sectores juveniles que se convierten en víctimas y victimarios con una participación activa en las redes de la criminalidad. Un referente consiste en consultar los medios de comunicación y las redes sociales con el fin de localizar la difusión de sucesos que narran las ejecuciones de sectores juveniles en manos del crimen organizado y en la comisión de diversos delitos. Según Badillo (2023), referenciando a Emilio Daniel Cunjama López, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales, en México, ya sea como víctimas o como victimarios, cada vez más, los jóvenes tienen relacionada su vida con la violencia¹:

En México una buena parte de la violencia criminal es ejecutada o recibida por jóvenes. Cada año ocurren más de 33,000 delitos contra menores de edad, más de 13,000 homicidios y 95 feminicidios. Además, a escala nacional hay más de 3,000 adolescentes en conflicto con la ley, más de 66,000 personas entre 18 y 29 años se encuentran en prisión y alrededor de 250,000 están en riesgo de ser reclutados o utilizados por grupos delictivos y la principal causa de muerte de las personas de 15 a 35 años son las agresiones y homicidios.

Es posible identificar videos que circulan en redes sociales en los que se realizan grabaciones de comandos del crimen organizado que se enfrentan al ejército abiertamente, portando armas de uso exclusivo del ejército, y que en muchas ocasiones son utilizadas por jóvenes; además de las grabaciones sobre ejecuciones y testimonios sobre las estrategias usadas para poner a prueba el nivel sanguinario de sujetos reclutados para integrarse como sicarios.

[...] Con referencia a Franco (2022), el uso de tecnología hace aparecer al desaparecido. Aunque la estrategia de los grupos delictivos es no dejar rastros para identificarle, se buscará el hueso más pequeño para encontrar ADN que represente la posibilidad de develar su nombre. El autor construye lo que denomina “la cuadruple desaparición”; una forma de estrategia de carácter teórico-metodológico que permite establecer las fases por las cuales pasa una persona desaparecida en México:

¹ Ejemplo de nota al pie del documento.



Fuente: Proporcionada por Azari, M. Fotografía 3; las huellas de la violencia y el continuum. Trabajo de campo 2024.

Bibliografía

- AGAMBEN, G., (2003). Homo sacer. El poder soberano y la nula vida I. España: Pre-textos.
- BADILLO, D., (2023). México es un país donde la violencia cunde entre los jóvenes. *El Economista*. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Mexico-es-un-pais-donde-la-violencia-cunde-entre-los-jovenes-20230331-0061.html>
- BECERRA, R. y Tonantzin, A., (2022). Las formas del juvenicidio en México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(3), pp. 271-293.
- CARAVERO, A., (2009). *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*. México: Anthropos/UAM-I.
- DEL RÍO, T. (2023). *Las Rastreadoras. Mujeres sabueso en el infierno de un país que siembre cuerpos*. México: Aguilar.

Ejemplo del cuerpo del texto, sangrado, nota a pie de página, citas largas.

■ IV

Ejemplo de pie de imagen, foto, tabla. (fuente a 10 puntos, alineación a la izquierda)

Ejemplo de bibliografía (links sin subrayado, color uniformado a negro)

Citas y notas:

Las referencias deberán citarse en el texto, incluyendo del primer apellido del autor, el año de la publicación, y los números de páginas cuando fuera el caso, es decir, el sistema de citación será estilo HARVARD. Por ejemplo: (Johnson, 2006), (Friedman, 1981: 52). Todos los trabajos citados en el texto deberán incluirse al final del artículo, en una lista, ordenados alfabéticamente de acuerdo al primer apellido del autor, de manera que puedan identificarse rápidamente con las referencias del texto. Ejemplo:

a. Libro:

FOUCAULT, M. (2002). *Historia de la locura en la época clásica*. Vol. II, novena reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica.

ORTIZ, P. A. (2013). *Conocimientos campesinos y prácticas agrícolas en el centro de México. Hacia una antropología plural del saber*. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa / Juan Pablos Editor.

ORNELAS, J.; Hernández C. y I. Castillo (coords.) (2014). *El desarrollo. Crítica a las concepciones dominantes*. México, Ediciones EyC / Universidad Autónoma de Tlaxcala.

b. Capítulo del libro:

LANDER, E. (2004). “Universidad y producción de conocimiento. Reflexiones sobre la colonialidad del saber en América Latina” en Sánchez Ramos, I. y R. Sosa Elízaga (coords.), *América Latina: los desafíos del pensamiento crítico*. México, Siglo XXI Editores / Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- UNAM.

c. Revista:

PROMEPE (1997). “Programa de mejoramiento del Profesorado de las Instituciones de Educación Superior” en *Revistas de la Educación Superior*. Volumen 26, número 101, enero-marzo, pp. 1-42.

d. Artículo de revista electrónica:

SOTELO, A. (2013). “México: Reforma laboral y precariedad social” en Pacarina del Sur. [En Línea]. Año 4, número 15, abril-junio, disponible en: www.pacarinadelsur.com/index.php?option=com_content&view=article&id=676&catid=14 [Accesado el 20 de enero de 2016]

e. Periódico :

JIMÉNEZ, R. (2016). “Revistas y periódicos de la UATx. Una revisión a 40 años” en *La Jornada de Oriente*. 28 de noviembre de 2016, 3.

f. Tesis

GONZÁLEZ, E. (2016). *Las primeras damas en Tlaxcala: poder político, rol y redes espaciales de poder (1993-2015)*. Tesis de maestría para obtener el grado de Maestra en Análisis Regional. Tlaxcala, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Notas explicativas:

Deberán incluirse dentro del texto, no al final. Dichas notas deberán ser incluidas para ampliar o explicar lo presentado en el texto, y no para hacer solamente una referencia bibliográfica.

Ilustraciones, cuadros, mapas y ecuaciones:

Deberán estar debidamente coordinadas con el texto, numerados secuencialmente, y deberán ser perfectamente legibles y reproducibles. Las ecuaciones deberán ser numeradas progresivamente en el margen derecho, y deberán tener las explicaciones pertinentes cuando incluyan caracteres particulares. Las ilustraciones y los mapas deberán tener calidad fotográfica. Las gráficas preparadas en computadora deberán llenar esos requisitos. Los títulos deberán estar fuera de la imagen, debidamente numerados y después insertar la imagen correspondiente.

Los autores deberán enviar el trabajo, vía electrónica elaborado con el procesador de textos Word, para Windows (o Excel para gráficos y cuadros), sin exceder 35 cuartillas, incluida la bibliografía, las notas, los cuadros y las ilustraciones.

Imágenes:

Las imágenes usadas en su manuscrito deberán anexarse aparte en su formato original, en una resolución de 300ppi, a través de un enlace de un servicio de su preferencia (drive, Dropbox, One Drive, etc) y anexar el link en el correo.

■ VI

Fase de edición y publicación:

Una vez aceptados, los manuscritos, pasada la fase de corrección técnica y dictaminación, los textos pasarán al Área de Ediciones y Publicaciones del CIISDER, en donde se realizará un proceso de corrección de estilo, formación, maquetación y edición para su publicación final. Proceso durante el cual se podrían realizar cambios y adecuaciones al texto antes de su salida en un formato electrónico. Todo cambio mayor, especialmente durante la fase de corrección de estilo, se somete a la aprobación del autor, con quien se mantendrá contacto vía correo electrónico, o en su defecto, con el coordinador del número.

Los artículos enviados que se inscriban dentro del perfil temático de la revista serán considerados, sin que ello implique obligatoriedad de su publicación, ni devolución del material enviado. La dirección de la revista se reserva el derecho de realizar los cambios editoriales necesarios para su publicación.

Los manuscritos podrán enviarse a:

Universidad Autónoma de Tlaxcala, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional. Boulevard Mariano Sánchez, No. 5, Col. Centro, Tlaxcala, Tlax., C.P. 90000. Tel: (+52) 246 46 2 99 22.

■ VII

Correo electrónico: publicacionesciisder@uatx.mx

